



ALEMANIA, ITALIA Y JAPON firmaron ayer una alianza política, militar y económica

Las tres potencias se apoyarán mutuamente en caso de ataque de otra nación. - Japón asume la instauración del nuevo orden en Asia y Alemania e Italia, en Europa

Consejo de Ministros presidido por el Caudillo

Madrid, 27.—En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de la reunión del Consejo celebrado en la noche de hoy:

El Consejo ha estudiado con mayor detenimiento el problema de abastos con todas sus derivaciones, principalmente en orden al acaparamiento e infracción de las tasas acordando la promulgación de una ley contra los infractores, que tanto daño ocasionan en la economía nacional, y singularmente a las clases medias.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

GOBERNACION. — Expediente de concesión de nacionalidad a los súbditos extranjeros ex-legionarios. Aprobando la municipalización del servicio de transporte de viajeros en Las Palmas de Gran Canaria. Aprobación del expediente de división de los municipios de Manizales y Portel (Lérida). Aprobación del proyecto de obras de reparación en el Asilo de Mujeres obreras de Jesús Nazareno, de Madrid, con cargo al presupuesto extraordinario. Otros expedientes de trámite.

EJERCITO.—Ley reorganizando la Academia General Militar en Zaragoza. Otra creando el Cuerpo Técnico del Ejército. Ley sobre acuartelamiento del Ejército. Otra organizando los tribunales de honor. Ley concediendo pensión extraordinaria a las hermanas de don General Fernández Silveira. Decreto regulando el uso de licencia de armas del personal militar. Otro regulando la revista anual militar. Decreto sobre ubicación de una fábrica textil y otro sobre abono de campo de campaña al Ejército Marruecos. Decreto nombrando Presidente del Consejo Superior Geográfico al General don Antonio Aranda Mata. Otro nombrando Gobernador Militar de Gran Canaria al General don García Escamez. Otro nombrando jefe de la División de Asesoramiento al general don Anatólio de los Angeles. Otro disponiendo que las órdenes del Ministro del Ejército el general don Lorenzo Tamayo. Nombrando Director General de Industria y Comercio al general García Pa. Nombrando Gobernador Militar de Tenerife al coronel don García de Lerín. Nombrando jefe de Artillería de la Región, al general don Ignacio de las Llanderas. Nombrando Gobernador militar de Ceuta al general don Ciria Cascajo. Nombrando Gobernador militar de Barcelona al general don Salvador Múgica. Nombrando jefe de la división de Asesoramiento al general don Antonio Alcubilla. Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo al general D. Miguel de los Angeles. Nombrando consejero del

Berlín, 27.—Un pacto tripartito germano-italo-japón ha sido firmado hoy en la gran sala de la nueva Cancillería del Reich. Después de la ceremonia de la firma se ha celebrado una sesión solemne en presencia del Führer y con la participación de los miembros de la Real Embajada de Italia y de la Embajada Imperial del Japón, así como de numerosos ministros y altos funcionarios del Partido y representantes del Ejército y de la prensa alemana y extranjera.

Estamparon su firma al final del pacto, por el Gobierno del Reich, von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros; por el Real Gobierno de Italia, el conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros y por el Gobierno Imperial del Japón, Kurusu, embajador del Japón en Berlín.

El pacto tripartito de Berlín ha sido establecido en la forma siguiente:

Los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, consideran como condición previa a una paz de larga duración en la que todas las naciones del mundo ocupen el lugar que les corresponde. Han decidido por consecuencia apoyarse mutuamente y organizar su colaboración en el espacio de la gran Asia tanto como en las regiones europeas, su finalidad suprema será la de crear y mantener un nuevo orden de cosas capaz de favorecer el bienestar y la prosperidad de los pueblos. Además los tres Gobiernos manifiestan su deseo de extender esta colaboración a las naciones de otras partes del globo y que están dispuestas a orientar sus esfuerzos en una dirección similar con el fin de llegar a la realización de sus aspiraciones, encaminadas a la paz mundial.

En consecuencia los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, han convenido lo que sigue:

Artículo primero.—Japón reconoce y respeta la dirección italo-alemana para la creación en Europa de un orden nuevo.

Artículo segundo.—Alemania e Italia reconocen y respetan la dirección de Japón para la creación en el espacio de la gran Asia de un orden nuevo.

Artículo tercero.—Alemania, Italia y Japón acuerdan afirmar su colaboración sobre la base precedida. Asumen además la obligación de apoyarse mutuamente en todos los medios políticos, económicos y militares, en el caso de que cualquiera de las tres partes contratantes fuese atacada por una potencia que en actualidad no estuviera comprometida en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés.

Artículo cuarto.—Comisiones técnicas de los tres países, cuyos miembros serán designados por los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, se reunirán inmediatamente para la ejecución del presente pacto.

Artículo quinto.—Alemania, Italia y Japón, declaran que los acuerdos presentes no afectan en modo alguno al "statu quo" existente en la actualidad entre cada una de las tres partes contratantes y la URSS.

Artículo sexto.—El presente pacto entrará en vigor después de su firma, y tendrá una duración de diez años a contar desde el día de su entrada en vigor. En el caso de que una de ellas lo solicite, las altas partes contratantes entrarán en negociaciones para la renovación del pacto, antes de la fecha de expiración.

El texto escrito en lengua alemana, italiana y japonesa, lleva la fecha del 27 de septiembre de 1940.—EFE.

to a las órdenes del Ministerio de Trabajo del 23 de diciembre de 1939 y 9 de Abril de 1940, que reglamentan las condiciones especiales en que han de concederse los beneficios de viviendas protegidas, a las obras de ejecución promovida por la Obra Nacional de Casas para Caballeros mutilados, empleados y obreros de Sevilla.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Obras Públicas a don Bernardo de Granda y Calleja, en ascenso de escala. Otros decretos relativos a personal. Numerosos decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para celebración de concursos de proyectos para diversas obras en canales y pantanos. Decretos aprobando proyectos de auxilios de abastecimientos de aguas en Cervera de Pisuerga y Azaquil. Decreto creando un Consejo Directivo único a las compañías de ferrocarriles catalanes y a la sociedad de ferrocarriles económicos de Manresa a Berga. Expediente pa-

que afectan a 16 puertos españoles y relación de obras en las diversas cuencas hidrográficas de los ríos españoles.

EDUCACION NACIONAL.— Expediente de obras de reparación de quince grupos escolares en Madrid.—CIFRA.

Serrano Suñer conferencia con Ciano

Berlín 27.—A las cuatro de la tarde de hoy, el Ministro de la Gobernación español, Sr. Serrano Suñer, visitó a los altos huéspedes del Gobierno del Reich y al ministro de Relaciones Exteriores italiano Conde de Ciano.

Berlín, 27.—Con motivo de la firma del pacto italo-germano-japonés, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Ribbentrop, ha dado por la noche una recepción en honor del Conde de Ciano y del embajador del Japón.

Asistieron al acto el Presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer,

Cine y Teatro

Una actriz que ya habla

Después de un mutismo pertinaz, una gran artista de la pantalla española que con su arte y su belleza alcanzó prosperidad y renombre en la época del cine mudo, vuelve ahora a la pantalla con una preciososa voz, sin haber perdido ante el contrario, su belleza y sus cualidades artísticas netamente mejoradas.

Carmen Navascués habla en la película "El pirata soy yo". Con ella, cesa la pregunta que muchas veces se habrán hecho los aficionados, que no se explicaban las causas que habían motivado el eclipse de esta encantadora actriz. Había algunos que creían que su apartamiento de la pantalla obedecía a alguna dificultad fisiológica de Carmen Navascués. Nada de eso. Carmen no ha trabajado en el cine sonoro porque no ha querido hacer lo hasta tener la completa seguridad de su triunfo; además, quería hacer su reaparición en una película de categoría y con unos compañeros de trabajo que pusieran a prueba su capacidad interpretativa.

La ocasión llegó: "El pirata soy yo", que ha dirigido J. de Romero, tiene empaque de gran superproducción y en ella figura como protagonista Juan de Landa, tan buen pirata, como ex presidiario inolvidable en "Se ha fugado un preso".

El estreno de ayer en el Mari

LA TONTA DEL BOTE

"La tonta del bote", adaptación de la popular obra de Pilar Millán Astray, está realizada con bastante uccoro cinematográfico. Sin escarbar con un criterio exigente, tenemos que otorgar a esta producción perteneciente a la pasada temporada nuestros plácemes. Gonzalo Delgras, su director, ha tenido muchos aciertos. El asunto está desarrollado con una agilidad de maravilla. Lo cómico y sentimental aparece aunado a la perfección.

Todas las escenas coreográficas debidas a Sacha Goudine, carecen de la vistosidad en la diferencia de planos, toda vez que casi todos han sido tomados desde la parte de arriba.

En la interpretación obtienen un triunfo ruidoso Josita Hernan, con esa su simpatía y gracia saturada de sensibilidad, y Amparito Martí de Pierra, artista en todo momento. O'ga Peiro, descentra en el tipo y en el peinado.

Es indudable que "La tonta del bote", marca la ruta que todos deseamos en el cine español

"PEKIIR"

Evita la caída del pelo

3 | Notas de los ESTUDIOS

De nuestro fichero

Luis Peña Illescas

Nació en Santander el día 20 de junio de 1918. Es hijo del formidable actor teatral y cinematográfico del mismo nombre y de la filicida actriz Eugenia Illescas. Familia toda de artistas, al arte escénico fue dedicado Luis, cuando aún no estaba en edad de elegir.

A los dos años de su nacimiento hace su debut con Catalina Bárcena en la obra "Casa de Muñecas"; y a los ocho su primer papel de protagonista en "El accidente", que la compañía de su padre representaba en Barcelona. Desde entonces el precoz artista no dejó de actuar en los escenarios, hasta el momento actual, en que parece decidido a dedicarse por entero al séptimo arte. Durante su actuación teatral ha trabajado en las compañías de Carmen Ortega, Isabelita Barrón, Arigüas-Collado y, como es natural con su padre.

Es un actor de fino temperamento artístico con un apuro y seguridad no corrientes en galanes de su edad. Moderno, dotado de gran vivacidad, aunque siempre, dentro de la naturalidad más absoluta. Sus condiciones de actor y fíjase le aseguran en fecha próxima un puesto destacado entre los talentos artísticos de nuestra cinematografía.

A los doce años filmó su primera película titulada, "Toda una vida", de la que fueron protagonistas Carmen Larrabetti y Félix de Pomés; después hizo el papel de protagonista de "El rey que robó" con Raquel Rodrigo y últimamente "Salomé", con Conchita Montenegro. Actualmente, contratado por Cifesa, se encuentra rodando en los estudios de la C. E. A. en la Ciudad Lineal, el protagonista de la obra del Padre Coloma "Boy".

"PEKIIR"

Evita la caída del pelo

"Quién me compra un lio"

En los estudios de Barcelona, se está rodando para Cifesa, la adaptación cinematográfica de la obra de Lucio y Moyrón.

De la producción de este film, está encargado Aureliano Campa, que ha reunido una serie de elementos artísticos capaces por sí solos de garantizar el éxito. La dirección corre a cargo de "Iquino", y en su interpretación intervienen además de otros valiosos elementos, Faustino Bretaña, Luis Heredia, Alady y Maruja Tomás. No se pueden reunir más artífices de la hilaridad en una sola película.

Las graciosas incidencias de la obra, con su fuerza metamorfosis, son realizadas en la pantalla a través de un guiño hábilmente confeccionado por Campa e Iquino.

"Quién me compra un lio", está llamada a ser, y no aspira a otra cosa, la cinta que regocije al público la venidera temporada.

BAR. AZUL

El local con las instalaciones más modernas. Especialidad en aperitivos y exquisita repostería. Rico café express y todo género de marca. Restaurant con amplios comedores para Bodas y Bautizos. Servicio fino y esmerado en el Bar. Restaurant AZUL. Teléfono 1605. Concierto diario por la orquesta. EGANA

Una vez terminada su labor con Vivien Leigh en "El Puente de Waterloo", el primer galán de la pantalla Robert Taylor empezará los ensayos de "Mando Voz", nuevo drama del aire para cuya filmación han empezado ya los preparativos en los estudios de Metro, bajo la dirección de J. Walter Ruben.

Esta cinta relata de un modo espectacular y emocionante la función del arma aérea en las batallas navales. Taylor aparecerá como un joven oficial aviador.

Sinclair Lewis, el famoso novelista ganador del Premio Nobel de Literatura de 1931, acaba de firmar un compromiso para escribir dos argumentos para las películas de la serie de la Familia Harvey, la más popular del mundo. Es la primera vez que este escritor, muchas de cuyas obras han sido adaptadas a la pantalla, escribe directamente para el cine.

Se ha hecho este contrato con el fin de proseguir dando a las películas de la Familia Harvey un sabor típico americano, por ser Sinclair Lewis el escritor que con más fidelidad ha reflejado en sus libros la vida media en América.

Seguendo los pasos de su padre, que fué un famoso director de películas mudas, Jacques Tournier ha empezado a dirigir su primera producción larga. Se llama "Nick Carter, gran detective", y los protagonistas son Walter Pidgeon y Rita Johnson.

Basada en las aventuras del ingenioso policía secreto que ha deleitado a la juventud de los Estados Unidos y del mundo entero por espacio de más de medio siglo, esta nueva película se desenvuelve en un ambiente moderno, figurando en ella fábricas de aviones, espías, sabotajes, inventos de guerra, intrigas internacionales, sin faltarle un episodio romántico. Los acontecimientos se suceden con igual rapidez en momentos de peligros y de trágicas sorpresas, como es de esperar en una obra relacionada con Nick Carter.

ASTURIANOS:

El día tres en el Teatro Principal tenéis vuestra cita.

MARAVILLOSA ESTAMPA ASTURIANA a cargo del "TRIO CAXIGALINES" de la Compañía de José Manuel Rodríguez, que con tanto éxito actuó últimamente en nuestra capital.

LEONESES:

El auténtico folklore leonés será presentado el día 3 en el Teatro Principal.

Presentación de la Compañía Artística Leonesa.

MUY IMPORTANTE:

Desde el día de ayer están puesta a la venta en la taquilla del Teatro Principal las localidades para esta gran solemnidad teatral.

la película de Galicia

En todas las regiones españolas han desfilado por la pantalla sus características rasgos, más o menos acusados, y con la propia propiedad que el gusto de los realizadores han querido darle. En Galicia, que aparece en el cine, todos los honores que en el arte, sólo se tributan a las grandes "estrellas". En el famoso "Carballiño", se cuida a Galicia, con el mismo cariño que puso en sus composiciones el dulce Rosalía.

var de su origen teatral nada más que la línea argumental. Mignoni ha dirigido admirablemente este film, poniendo un cuidado exquisito en la elección de los números exteriores que avaloran la cinta.

El por tantos conceptos popular y querido actor Fernando Fernández de Córdoba, tiene a su cargo el papel de protagonista, valiosamente secundado por las bellísimas ingenuas de nuestra pantalla, Maruchi Fresno y Luchy Soto.

obra de Torrado, asunto unido enclavado en Galicia para realce de su belleza, ha sido adaptada al celuloide sin conser

mesillas. Agencia de publicidad M.E.R.O.

todo clase de anuncios

Aniversarios gloriosos

D. JUAN DE AUSTRIA, Capitán de Victorias y ejemplo de Juventudes

Por Manuel Fernández Martín

El día 7 del próximo mes de octubre, se cumplirán trescientos sesenta y nueve años que la Confederación o Santa Liga—valores eternos e inmortales—alcanzó la gran victoria de Lepanto contra las huestes de la Media Luna—barbarie y paganismo—librando así a Europa del terrible peligro que amenazaba destruir la civilización occidental y cristiana.

El artífice que decidió el triunfo de las fuerzas cristianas coaligadas—Roma, Venecia y España—en la más grande batalla naval que vieron los siglos fué un hombre de temple de acero que impuso su criterio, inspirado en su ansia de lucha y de gloria, a los guerreros que le secundaban indudablemente valerosos, pero excesivamente influidos por el mito del poderío invencible en el mar de la escuadra de Selim II. "No es hora de hablar, sino de combatir", respondió D. Juan, "con ímpetu consciente, a los sesudos varones que, con el enemigo a la vista aún pensaban en celebrar consejos que, tal vez, hubieran tenido como consecuencia, aplazar el choque y hurtar así a la Historia, el legado glorioso de esta victoria de resplandores fulgurantes y eucuménicos que deslumbró nuestra mente infantil en su primer contacto con la Historia y aun hace sentir recio orgullo a nuestro corazón de españoles al admirar el gallardo gesto del joven guerrero.

Y en el momento de iniciarse el combate, don Juan de Austria apareció en la toldilla de la "REAL", con su casco y armadura, al cuello el Tolsón de Oro y el "lignum Crucis" en el pecho. Se arrodilló y fijó sus ojos y su pensamiento—cargado de fe y hambriento de gloria para su Patria—en el crucifijo de su infancia, hijo ahora, por mandato suyo, en el palo mayor de la nave almirante. Y en el combate dió muestras de su heroísmo ardiente e indomable, siendo el primero en el peligro y el último en la tregua, lo que fué causa de que don Luis de Requesens le suplicara repetidas veces que no se expusiera tanto. Con el mismo empuje continuó en su puesto de mando y de lucha hasta el triunfo definitivo sobre las naves que mandaba Ali Bajá, el cual pagó con su muerte y la de 30.000 de los suyos, la osadía de enfrentarse con el Capitán de Victorias.

Y así desapareció el mito de la invulnerabilidad en el mar de los turcos, lo que motivó el siguiente juicio de don Miguel de Cervantes—el heroico mutilado de Lepanto—: "Es el día en que se ha disipado el error, compartido por mundo entero, de que los turcos eran invencibles en el mar".

En esta hora en que la juventud española se propone—con voluntad firme, adquirida en el peligro y en el sacrificio—superarse en el servicio de la Patria, justo es que se rinda el mejor homenaje a la memoria gloriosa del vencedor de Lepanto, tomándole como ejemplo de nuestra conducta de españoles que anhelan situar de nuevo a su Patria en el preminente lugar que por sus glorias, pasadas y su resurgimiento actual, le corresponde en el mundo.

Y como don Juan de Austria sobre la cubierta de la "Real", la juventud española eleva sus ojos a Dios, con la misma fe y decisión en la Victoria de la Patria—en la paz y en la guerra—que hacían dilatarse el ancho pecho de don Juan al aspirar el viento del mar, henchido de presagios de inmortalidad ante la Historia.

Numerosos objetivos militares de Inglaterra, alcanzados por la aviación alemana

Los aparatos italianos bombardean tensamente Haita

COMUNICADO INGLES

Londres, 27.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican hoy viernes por la mañana:

"Los ataques enemigos en el curso de la noche última se extendieron sobre varias partes del país, pero se concentraron especialmente sobre Londres y sus alrededores y las regiones del noroeste de Inglaterra. Sobre Londres y sus arrabales fueron dejadas caer bombas al azar. Se registraron daños en edificios comerciales e industriales y se declararon varios incendios. Estos ataques produjeron cierto número de víctimas. En la ribera de Mersey fueron causados daños en algunas viviendas y edificios comerciales, habiéndose declarado incendios. En otras regiones del noroeste los daños son de poca consideración. El número de víctimas conocido hasta el momento en todas estas regiones es muy grande.

En una ciudad del sureste de Inglaterra varias casas resultaron alcanzadas pero el número de víctimas es reducido. En otros lugares también cayeron bombas, aunque los daños ocasionados son escasos y las víctimas son pocas. En todas las regiones los servicios de bomberos demostraron rapidez de acción y eficacia combatiendo incendios en cuanto estos se iniciaron.

Un bombardero enemigo fué derribado por la DCA poco antes de medianoche. En el curso de los combates aéreos diurnos de ayer jueves, 33 aviones enemigos fueron destruidos, uno de los cuales por la artillería de la DCA y el resto por los cazas. El total de aparatos destruidos du-

rante toda la jornada se eleva a 34. Dos de nuestros pilotos que se dieron como heridos, se encuentran indemnes".—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

Cuartel General de las Fuerzas Italianas, 27.—Comunicado número 112. Día 27 eu septiembre de 1940:

"En el África del Norte actividad de nuestras patrullas de reconocimiento. IncurSIONES enemigas aéreas contra nuestras tropas y contra Sollum, causando un herido.

Se puede asegurar que un avión de los que en el comunicado de ayer se señaló como probablemente derribado, lo fué en efecto.

Nuestra aviación ha bombardeado el centro petrolífero de Haita, alcanzando los depósitos y las instalaciones militares del puerto, el ferrocarril y otros objetivos. A pesar de la intensa reacción antiaérea, nuestros aviones regresaron a sus bases.

En el África oriental se atacó con bombas de grueso y pequeño calibre un campamento en el monte Anadí.

IncurSIONES aéreas enemigas sobre Hargessa, Berberá, Dgnma, Agortat y Gura, causaron en total dos heridos y daños materiales ligeros. En Metemma otras incurSIONES enemigas causaron dos muertos y 23 heridos, casi todos de la población indígena. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestra artillería antiaérea, cayendo envueltos en llamas".—EFE.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 27.—Comunicado del Alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Fuertes contingentes de aviación han atacado de nuevo en el día de ayer, los objetivos militares importantes en Inglaterra meridional y central.

En el curso de la jornada, formaciones del quinto cuerpo aéreo, bombardearon las fábricas de montaje de aviones "Spitfire", en Willston, cerca de Southampton, en donde causaron graves daños sobre los cobertizos e instalaciones de las fábricas, que fueron alcanzados de lleno por las bombas. En otras fábricas de armamento de Inglaterra central, se produjeron fuertes explosiones e incendios que se propagaron rápidamente. La fábrica de gas y el puerto de Southampton fueron seriamente averiados. Cerca de Liverpool se tocó con las bombas la instalación de una esclusa y un navío mercante.

Algunos buques de guerra enemigos fueron dispersados por el certero fuego de la artillería de marina, en la costa de la Mancha. Los cañones costeros de largo alcance han sometido a la ciudad de Dover a un bombardeo. Sobre la costa escocesa fué atacado un convoy. Dps buques resultaron alcanzados de lleno y se incendiaron.

En el curso de la jornada se entablaron diversos combates aéreos, victoriosos para la aviación alemana. Los ataques nocturnos de represalia se dirigieron especialmente sobre la capital. Además las instalaciones portuarias de Liverpool y Berkenhead, fueron bombardeadas con bombas de gran calibre. Se produjeron grandes incendios, uno de ellos estalló en los almacenes de reserva de Liverpool. Han podido observarse en los objetivos mili-

tares de Londres numerosos cenicientos, especialmente al sur al norte de los muelles de las Indias occidentales, después de las explosiones provocadas. Otros incendios más pequeños se declararon en la región del centro de Londres.

El enemigo no ha emprendido ataques en el curso de la jornada. Voló durante la noche pasada con fuerzas de poca consideración sobre Bélgica, Holanda y Francia del norte. Algunos aparatos aislados volaron sobre la frontera de Alemania del noroeste. Las bombas arrojadas al azar no causaron daños en ningún objetivo militar. La aviación británica ha perdido ayer un total de 27 aviones de los cuales 24 fueron derribados en combates aéreos y tres por el fuego de la DCA alemana. Seis aviones propios no han regresado a sus bases.

Un submarino ha hundido dos mercantes con un desplazamiento total de 8.700 toneladas. La tripulación de un avión de combate, mandado por el capitán Sterp, se ha distinguido notablemente por sus temerarios ataques a baja altura en Inglaterra central.—EFE.

Colegio

Santa Teresa de Jesús y Santo Tomás

Valencia de

Don Juan

Oficialmente reconocido.

Sección en absoluto independiente para señoritas.

Abierta matrícula hasta el 30 de septiembre

Pida Vd. siempre TINTES "MARTE"

LA INDUSTRIAL LEONESA Chocolates y pastas para repostería. Apartado de Correos número 28. Fábrica: Ordoño 37. Teléfono. 11-28.

AGUA DE COLONIA "ESPANOLA"

MOTORES ELECTRICOS Corriente alterna trifásica y monofásica. Varias marcas, nuevos y usados, de 1/2 a 50 H.P. Entregados inmediatamente. Delegado comercial de ventas, MANUEL GADUAGA, Avda. Rep. Argentina número 10, 2.º Teléfono 1401.

AGUA DE COLONIA "ESPANOLA"

ANIVERSARIO de la gloriosa gesta del ALCAZAR

Anoche, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la liberación del Alcázar por los soldados del Caudillo Franco, el ilustre héroe general Moscardó, promotor y jefe de la valiosa resistencia, pronunció por Radio Nacional de España unas breves palabras de evocación de aquella gesta.

Empezó subrayando los variados y útiles aspectos de la defensa del Alcázar toledano, destacando las enseñanzas militares que del mismo se obtuvieron, tanto en el orden político, como en el internacional, en el moral y en el militar, la colaboración que aquella sublevación prestó a otras fuerzas nacionales en defensa de la causa de la Justicia y de la Religión. Destaca a continuación la protección divina dispensada a los defensores, resaltando diversos ejemplos y expresa su hondo cariño y su agradecimiento a Toledo.

Habla también de la posible reconstrucción del Alcázar, mostrándose partidario de ella, pero haciendo ver las dificultades que de momento pueden oponerse a ella.

Cree que sería conveniente conservar las ruinas gloriosas durante una generación al menos, para que en su ejemplo puedan forjar su espíritu. En nombre de los defensores del Alcázar expresa su hondo agradecimiento al Caudillo de España, su libertador del asedio rojo.

Dedica un afectuoso saludo a los héroes del Ejército alemán, que en epopeya de caracteres similares, esperaron la llegada de liberadores defendiendo con valor Narvick, poniendo de relieve las excelentes virtudes del Ejército alemán.

Termina su breve oración dedicando un emocionado recuerdo a los caídos y dando un ¡Arriba España!

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA! Permanente sin hilos, 7 Ptas. Solriza, 12 "

Cortes de pelo en todas sus formas. Peluquería EL ASEO. General Mola, 3. León. No confundirse, Peluquería Castro.

HERCULES
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL
MATA EL DOLOR
DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION

LUBRICANTES "KELVIN'S"

MANTEQUERA LEONESA
Elaboración de mantequilla fina. Primera marca española. Suero Quilones. León.

SEGUNDO COSTILLAS

Padre Isla, 3. León. Teléfono 12-17. Azulejos blancos y color. Mosaicos. Baidoán catalán. Cocinas Sagardui. Todo lo concerniente a saneamiento y tarán cualquier embarcación materiales de construcción.

RENOVACION de Ayuntamientos

Por el Excmo. Sr. Gobernador se ha procedido a la renovación de las siguientes gestiones municipales, que han quedado integradas por militantes de la Falange:

AS OMAÑAS
Alcalde, Filiberto Pérez González; Concejales: Venancio Vega, Regino Fernández Rodríguez, Eliseo Rodríguez González, Emiliano Álvarez González, Olegario Peláez Díez, Bautista Díez Pérez

LANCARA DE LUNA
Alcalde, Manuel Ordóñez; Concejales: Constantino Fidalgo Álvarez, Bernar-
do Fernández Gutiérrez, Cán-
dido Gutiérrez Suárez, Anto-
nio Fernández Díez, Norberto
Valero García, Aurelio Al-
varez Prieto.

LOS BARRIOS DE LUNA
Alcalde, Germán González
González; Concejales: Miguel
Martínez Díez, Nicanor Fer-
nández Morán, Alfredo Rodrí-
guez Menéndez, Avelino Arias
García, José García Suárez,
Marcelino Suárez Álvarez.

MURIAS DE PAREDES
Alcalde, Constantino Rubio
Díez; Concejales: Antonio
Fernández Solís, Pedro Alva-
rez Caballero, Pío García Pe-
ña, Delfín Álvarez Álvarez,
Rafael García García, David
Rubio Rubio, Benjamín Alva-
rez García, José Sabugo Alva-
rez.

VALDESAMARIO
Alcalde, Armando García
García; Concejales: Baldome-
r Muñoz, Honorato
Prieto del Pozo, Eliseo Álvarez
Rodríguez, Constantino Ber-
nabé Rodríguez, Sandalio Acebo
Robla, Herminio Díez Ordás.

LA MARIA DE ORDAS
Alcalde, Severino García
García; Concejales: Joaquín
Fernández Robla, Gregorio Pé-
rez Díez, Ángel Álvarez Díez,
Manasío Díez García, Alfredo
García, Santiago Díez
Fernández.

MIRULIPTOL
Alcalde, Ángel González Ro-
dríguez; Concejales: Ángel
Rodríguez López, José Vega
Gálago, Arsenio Álvarez Gar-
cía, José Díez Martínez, Ma-
nuel Viñayo Díez, Cipriano Or-
doño Gadañón.

MIRULIPTOL
Alcalde, Ángel González Ro-
dríguez; Concejales: Ángel
Rodríguez López, José Vega
Gálago, Arsenio Álvarez Gar-
cía, José Díez Martínez, Ma-
nuel Viñayo Díez, Cipriano Or-
doño Gadañón.

MIRULIPTOL
Alcalde, Ángel González Ro-
dríguez; Concejales: Ángel
Rodríguez López, José Vega
Gálago, Arsenio Álvarez Gar-
cía, José Díez Martínez, Ma-
nuel Viñayo Díez, Cipriano Or-
doño Gadañón.

Los EE. UU. movilizan 37.500 hombres

Washington, 26. — El presidente Roosevelt ha ordenado hoy el llamamiento de otros 37.500 guardias nacionales para el servicio militar activo. Los movilizados habrán de presentarse el 15 de octubre próximo y recibirán una instrucción que durará un año.
El presidente norteamericano había ya llamado recientemente a 60.000 guardias nacionales para el servicio activo.—EFE.

El Bote
TALKER
Sólo cuesta 80 céntimos

VARIOS políticos franceses confinados

Ginebra, 26.—Comunican de Vichy que han sido internados en Bellevoisin, en el departamento de Indre, varios viejos políticos del frente popular, entre los que se cuentan principalmente, el ex jefe del gabinete de la presidencia del consejo en tiempos de León Blum, Moch, el diputado socialista judío, Grumbach, el ex ministro de Hacienda socialista Turriol y el ex ministro del interior, también socialista, Dermoit.—(Efe).

TALKER
Polvos Boratados

Continúa el avance japonés en Indochina

Shanghai, 26.—El cuartel general de las fuerzas japonesas de China del Sur anuncia que las tropas japonesas que desembarcaron el miércoles en los alrededores de Naiphong en Indochina francesa, han ocupado hoy Langson, punto terminal de la línea férrea de Hanoi a la frontera china. Antes de la ocupación se llegó a un acuerdo entre las fuerzas japonesas y las francesas.—(Efe).

Importante Mensaje del Príncipe Konoye

Tokio, 27.—Todos los periódicos japoneses publican ediciones extraordinarias dedicadas a la firma del pacto entre Italia, Alemania y el imperio nipón.
El Príncipe Konoye, Presidente del Consejo, ha dirigido al pueblo un mensaje en el que declara:
"Es de una necesidad perentoria adoptar medidas para poner fin a las perturbaciones de la paz. Alemania e Italia tienen el mismo ideal y las mismas aspiraciones que el Ja-

pón. Ha llegado la hora de que realicemos, con la firme decisión, el nuevo orden de la gran Asia."
Simultáneamente, el Ministro de Negocios Extranjeros pronunció una alocución por radio en la que explicó al pueblo japonés la importancia y el alcance del pacto tripartito firmado en Berlín.—(Efe).

HITLER RECIBE A CIANO Y AL EMBAJADOR JAPONES
Berlín, 27.—Terminada la solemne ceremonia en la nueva Cancillería del Reich, el Führer recibió al Conde de Ciano y al embajador del Japón, en presencia de Ribentrop.
El acta de la firma del pacto fue radiada por todas las emisoras.—EFE.

PRINCIPIO de Hermandad Nacional

El complejo problema de abastos, creado en España como lógica consecuencia del desbarajuste económico en la zona roja—durante nuestra guerra de Liberación—se ha agravado más tarde con el estallido de la guerra que azota a Europa y últimamente con las medidas de bloqueo decretadas por Inglaterra, que tantos y tan graves perjuicios han causado y están causando a los países neutrales.

Circunstancias son las expuestas que exigen de todos privaciones y sacrificios. Pero unas y otras tendrían su relativa compensación—dentro de lo posible—en un afán de auténtica hermandad nacional. Porque sin la creación de esa moral colectiva no es posible hacer frente — con eficacia— a problemas tan complejos. Hay que tener en cuenta que un de los postulados necesarios para resolver el problema de abastos, lo constituye el principio de disciplina y de solidaridad nacional. El ordenado intercambio de productos entre las distintas pro-

vincias—teniendo en cuenta el sobrante de producción de determinados artículos de los que carecen otras—resolvería en parte este acuciante problema de las subsistencias. Y a ello hay que llegar. Pero no basta la labor vigilante de las autoridades. Es preciso que todos y cada uno seamos sus eficaces colaboradores. Es necesario inculcar en todos y en cada uno el espíritu de hermandad nacional. Se hace preciso la creación de la moral colectiva. Cuando esto hayamos conseguido desaparecerían este y otros problemas que de él se derivan, y será llegado el momento de proclamar nuestra completa autarquía. Porque las variadas y ricas regiones de nuestro país nos permiten llenar holgadamente esta aspiración.

¡Arriba España!
Polvos
TALKER
Lso más baratos

Importante servicio policiaco

El día cinco de los corrientes fueron encontradas por unos pintores en la caja de las persianas de uno de los pisos de la casa número 1 de la Avenida de Palencia, unas memorias anónimas, difamatorias de la gestación y desarrollo del Glorioso Alzamiento Nacional en nuestra ciudad y su provincia, así como una pistola, provista de su correspondiente cargador con cápsulas. Entregados los documentos y pistola al Jefe de la Guardia Municipal, Sr. Román, éste las hizo llegar al Comisario Jefe de la Policía, don Justo Fernández, quien ordenó inmediatamente al Agente don Moisés Pérez y al Auxiliario don Modesto Ajenjo Miguel la práctica de las investigaciones necesarias, encaminadas al descubrimiento del autor o autores de las repetidas memorias.

Felicitamos a los señores Pérez y Ajenjo, por tan importante servicio.

Hecho un detenido estudio de las mismas—que constan de 16 folios—se llegó a concretar de modo claro y preciso que su autor era Francisco Sanz Rodríguez, de 29 años de edad, soltero, oficinista, natural de Valladolid y ex empleado de la "Asociación Leonesa de Cultivadores de Remolacha", que tuvo sus oficinas en la casa y piso donde fueron encontradas las memorias.

POR FALSIFICAR CHEQUES
Ha sido detenido por la policía José Antonio Sarmiento Durruti, de 17 años, estudiante; con domicilio en la Avenida de la República Argentina, número 2 entresuelo izquierda, autor de la falsificación de varios cheques al portador contra el Banco de Santander. Le fueron ocupadas novecientas pesetas. Fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Desplazados a Valladolid los citados Agentes lograron detener en la Calle de Gregorio Fernández, número 2 al sujeto en cuestión, que en principio, negó ser el autor de las memorias, pero terminó confesándose autor de ellas.

El violinista Paderewski, en Barcelona

Barcelona, 27.—A primera hora llegó procedente de la frontera, el ex presidente de la república polaca Juan Ignacio Paderewski.
En su viaje le sorprendieron dos tormentas que descargaron en esta región lo que aumentó el tiempo del recorrido entre la frontera y Barcelona. Cerca de San Adrián sufrió una avería el coche que conduce a algunos familiares de Paderewski, lo que retrasó su viaje algunas horas.—Cifra.

Anuncios en Radio
PUBLICIDAD M.E.R.O.

Anuncios en Cines
PUBLICIDAD M.E.R.O.
TEODORO JEON
Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, ceteras. Ordoño II, 20, Pral. dcha. Teléfono 1458. De 10 a 2 y de 4 a 6.
"PEKUR"
Limpia la caspa

Interesante Circular de la Delegación de Hacienda de San Cibrán de Ardón Boletín del Movimiento

Con harta frecuencia se presentan en esta Delegación de Hacienda contribuyentes, por distintos conceptos y zonas, formulando quejas contra la actuación de los Agentes de la Recaudación de Contribuciones que, en muchos casos quizás abusando del desconocimiento que de sus derechos tiene el contribuyente, se valen de subterfugios para que pasen a ejecutiva valores que debían hacerse efectivos en período voluntario, y en todos, hacen al contribuyente objeto de trato desconsiderado; procedimientos que no pueden acreditar, pues en otro caso, se aplicarían con todo rigor, a los Recaudadores que así olvidan el cumplimiento de sus obligaciones, las sanciones a que se hicieron acreedores.

En consecuencia con lo expuesto y a fin de que las Autoridades velen por el exacto cumplimiento de las obligaciones que a los Recaudadores de Contribuciones impone el Estatuto de Recaudación vigente, y de que los contribuyentes conozcan cuales son sus derechos, para poder exigir en todo momento les sean respetados, me considero en la ineludible obligación de recordarles algunos artículos del referido Estatuto en relación con los abusos de referencia, que es preciso desterrar.

El artículo 52 del tan repetido Estatuto, en su caso primero impone al Recaudador la obligación de "Emplear en sus relaciones con el contribuyente, la más excelsita corrección" Y en el caso segundo del mismo artículo, obliga al Recaudador a "Facilitar al contribuyente o a la persona encargada por éste de efectuar el pago, la reclamación o no, papeleta impresa con arreglo al modelo número 2, haciendo constar que se ha presentado a pagar, consignando la fecha y autorizándola de su puño y letra y con el sello de la Oficina recaudatoria cuando por cualquier circunstancia no tuviere en su poder la recaudación el recibo o los recibos solicitados"

El artículo 65 dispone que, previos los anuncios correspondientes en el Boletín Oficial de la provincia y edictos en las Casas Consistoriales, en los que se determinarán los días y horas en que ha de realizarse la cobranza en cada localidad, la que se llevará a cabo precisamente dentro del segundo mes de cada trimestre, debiendo permanecer abierta la oficina recaudatoria, cuando menos, seis horas cada uno de los días señalados al efecto. Los contribuyentes de la capitalidad de la zona podrán satisfacer sus recibos en la oficina que en esta localidad deberá perma-

ner abierta cuatro horas diarias durante el segundo mes de cada trimestre, y ocho, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, durante los diez primeros días del tercer mes de cada trimestre. En el transcurso de estos diez días también podrán hacer efectivos sus débitos, sin recargo alguno, en la referida oficina, los contribuyentes de toda la zona. "Las oficinas recaudatorias estarán instaladas en sitio conveniente en locales decorosos y con disposición adecuada para atender en debida forma a los contribuyentes".

Artículo 67 "Por ningún concepto se omitirá en los anuncios de cobranza la advertencia a los contribuyentes de que, si dejan transcurrir el día 10 del tercer mes del trimestre sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado sin más notificación ni requerimiento; pero que si pagan sus débitos en las capitalidades de las zonas desde el 21 al último de dicho tercer mes, ambos inclusive, no tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por 100 del débito".

También el artículo cuarto en su párrafo final concede a todo contribuyente que quiera anticipar el pago de sus cuotas el beneficio del premio de cobranza que tenga asignada la zona donde se devengue el tributo, solicitándolo previamente del Sr. Tesorero.

Cuando cualquier contribuyente considere lesionados sus derechos por la inobservancia de los preceptos del Estatuto de Recaudación por parte del personal recaudador, debe procurar testimoniarlo por los medios de prueba a su alcance, ya sea por medio de las Autoridades civiles o militares, información testifical, etc., etc. a fin de que por estas oficinas de mi cargo puedan corregirse estos abusos.

León 26 de septiembre de 1940.—El Delegado de Hacienda, JOSE A. DIAZ.

RELIGIOSIDAD DEL PUEBLO

Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de nuestro patrón San Cipriano, obispo y mártir. Celebró la misa el nuevo vicario, asistido por los curas de Onzonilla y Ardón.

El coro lo dirigió el culto maestro del pueblo.

—El día 14 celebró su fiesta la cofradía de la Santa Cruz.

—Los vecinos, con gran satisfacción por tener sacerdote, después de diez y seis años que estaban sin él, han adquirido dos bien timbradas campanas, que han colocado en la torre.

—Con ocasión de las fiestas hemos saludado a distinguidas personas.

—Pasa entre nosotros unos días el simpático militar Benjamin González.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Matías González. Enhorabuena.

—Se hallan enfermos de algún cuidado don Anselmo González, doña Marciana Escapa y doña Sabina Escapa. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Dentro de unos días se dará principio a la vendimia. Aunque se temió fuera muy escasa la uva, parece que se cosechará bastante.

El Corresponsal

AUTOMOVILISTAS

Para la solicitud de TARJETAS aprovisionamiento GASOLINA; cupos mensuales, matrículas, altas y bajas, carnets, duplicados, transferencias y demás asuntos, utilice los extensos servicios del Centro Gestor Oficial de Negocios AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 15-63. LEON.

Delegados y Agentes en toda España, Portugal y América.

ACADEMIA "LUIS VIVES"

Profesores Licenciados en Ciencias y Letras Preparación esmeradísima para Ingreso en el Instituto. Bachillerato completo. Reválida Ingreso en la Universidad. Clases prácticas. Laboratorio. Plazas limitadas. Horas de inscripción de 10 a 12 y de 6 a 7. Alcázar de Toledo, 13; entresuelo. (Antes Sierra Pambley)

Escuelas y Maestros

Escuelas de la capital donde han de realizar el curso de prácticas los alumnos maestros del Grado Profesional (quinta promoción).

Escuela Graduada de Niños, aneja a la Normal; Escuela Graduada de Niños de Guzmán el Bueno; Escuela del Hospicio Provincial; Escuela de Niños de las Ventas de Nava; Escuela de Niños de Puente Castro; Escuela de Niños de la calle de Murias de Paredes; Escuela de Niños de La Corredera; Escuela de Niños de Barahona; Escuela de Niños de la Avenida del Padre Isla, y Escuela de Niños del Egido.

TITULOS

En la Sección Administrativa se encuentran los extendidos a nombre de Joaquín Prado Alvarez, de medicina; don Manuel Crespo López, de bachiller; D. Antonio Romero Romero, idem; doña Antonia López Gómez, idem; D. Juan José Cano Salgado, de farmacia; D. Conrado Corral Corral, de medicina; D. Abelardo Izquierdo Carnero, idem; D. Lino Fernández Bajo, de derecho; D. Julián González Soto, de practicante, y doña Estrella Gilpérez García, de idem

ACADEMIA DE MUSICA

BALDOMERO A. CESPEDES PROFESOR DE ARMONIA Y VIOLIN

Preparación rápida para los exámenes de Armonía, Estética e Historia de la Música; música de salón y Transportación. Santiasteban y Ossorio, 17; 2º y a domicilio.

Requisitoria

JUAN GREGORIO DIAZ GARCIA, hijo de Juan y Teresa, natural de León, domiciliado últimamente en la calle Perales número veintisiete (27) de León, comparecerá en el término de quince días ante don José de la Torre Trassiera, teniente de Infantería Montaña Simancas número cuarenta, Primer Batallón, Segunda Compañía actualmente de guarnición en la plaza de Avilés (Asturias), haciéndole saber que de no acudir a la presente Requisitoria, se le declarará rebelde, conforme a lo dispuesto en el artículo 664 del Código de Justicia Militar.

Dado en Avilés a veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta.

El Teniente Juez Instructor, JOSE DE LA TORRE TRAS-SIERRA.

Madrid.—El "Boletín del Movimiento de FET y de las JONS" publicará en su próximo número lo siguiente:

SECRETARIA GENERAL.—Se nombra jefe provincial del Movimiento en Sevilla a José Antonio Elola-O'aso Idiacáiz.

DELEGACION NACIONAL DE PROVINCIAS.—Cesa de Secretario provincial de la Organización en La Coruña Casimiro Marras Rodríguez, y se nombra para el mismo cargo a Juan Miguel Daporta González, y en Guinúzcoa, a Domiciano de la Hija Alfaziel.

OFICIALIA MAYOR.—Nota anulatoria de los carnets cuya numeración y Jefatura Provincial se expresan.

EDUCACION NACIONAL.—Cesa en el cargo de jefe del S. E. M. en La Coruña. Rosa Buján de Castro, y se nombra para el mismo cargo a Antonio Piñeiro Estrella; delegado provincial de Educación Nacional en Almería, a José Salazar Salvador; idem de Cádiz, a Federico Sabarón Reneto; idem de Ciudad Real, a Darío Zori Bregón; idem de La Coruña, a Daniel Bescansa Aler; idem de Cuenca, a Juan Llanteal Guerra; idem de Huesca, a Ramiro Solans Pallas; idem de Lugo, a María Padrón González; idem de Pamplona, a Fernando Reelus; idem de Soria, a Guillermo Mur; idem de Tarragona, a Juan Hugas Franchesch.

AUXILIO SOCIAL.—Cesa de delegado provincial de Huesca, Rafael Garzón Rodríguez; idem de Granada, José Palacios y Ruiz de Almodovar; idem de Palencia, Hilario Ramírez Jiménez. Y se nombra para el mismo cargo: en Huesca, a Javier Bañeras; en Granada a Pablo Ibáñez Navarro, y en Palencia, a Gonzalo Marcos Chacón.

JUSTICIA Y DERECHO.—Cesa de delegado provincial en Guipúzcoa Ignacio Pena Sagastim, y se nombra para el mismo cargo en La Coruña a Salvador Sanz Rodríguez.

Polvos

TALFER

Los mejores.

¡ATENCIÓN!

El remedio más eficaz

« PEKUR »

Elimina completamente la caspa y evita la caída del cabello.

CAMISERIA, PERFUMERIA ARTICULOS PARA REGALO

CASA PRIETO

San Marcelo, número 10

ALMORRANAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES Y ULCERAS VARICOSAS

Su curación radical, sin operación, por método científicamente garantizado, mediante inyecciones, por el médico

DON JUAN CAMPOS

Director del Instituto antimorroidal de Madrid, calle de la Montera, núm. 47, pral.

PROLONGA SU ESTANCIA EN LEON, de once a una, en el HOTEL REGINA hasta el 30 de septiembre actual.

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos se pone a la disposición de los enfermos que ya trató por si algo necesitan de él.

DEPORTES

EL ATLETISMO

El atletismo, quizá sea el deporte de mayor espectacularidad para el público inteligente, que sepa apreciar en cada prueba aquello que realmente tenga mérito: el estilo maravilloso de algunos o las grandiosas facultades de otros. Esta lucha de la técnica contra el músculo se halla en este deporte más que en otro cualquiera, además es el deporte más completo de cuantos existen y por ello sin haberlo practicado, nunca se llegará a ser un atleta completo.

Las carreras son de una emoción difícilmente superable. En los saltos se advierte una maravillosa elasticidad o potencia extraordinaria. En los lanzamientos se aprecia esa bella plástica que admiramos en las estatuas griegas.

Si la perfección del movimiento está unida a una buena constitución física, capaz de conseguir buenas marcas, entonces la admiración se eleva hasta aquellos que son inferiores al deporte.

Mucho se puede decir del atletismo; esto no es nada más que decirlo a grandes rasgos lo maravilloso que es este deporte, tan poco conocido en León y que tan buena aceptación tendría entre los aficionados a los deportes. Y teniendo un campo de deportes que reúne tan buenas condiciones para poder practicar el atletismo en toda su extensión, con una pista para carreras pedestres y campo de lanzamiento y saltos, ahora es cuando esperamos que la afición responda y empiece a practicarse en este deporte que tan maravillosos resultados nos para nuestra juventud, y pronto podamos admirar León un deporte de los más completos de cuantos existen.

S. RODRIGUEZ

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Ha empezado a repartirse la propaganda para el partido del próximo domingo día 30.

Ha de ser éste un encuentro de los más importantes y de más trascendencia que ha celebrado el Deportivo Santa Ana, si tenemos en cuenta que el 27 Regimiento de Artillería, de guarnición en Astorga, viene compuesto por elementos de gran valía entre los que figuran Mendía, formidable medio centro de la Ferroviaria, de Madrid; Guerra y Solana, también de la citada Ferroviaria; Navarro, del Amateur A. de Barcelona; Carlos y Vidal del titular de nuestra Cultural; y otros como Osa, Mario y Beltrán todos ellos de gran historia deportiva.

Dado el resultado del partido celebrado en el Cuartel de Santocildes de Astorga el pasado domingo entre estos dos equipos, es de presumir sea éste de gran interés, pues el Santa Ana podrá todo su empeño en resarcirse del 2-1 que fué origen de muchos comentarios.

Prometemos dar las alineaciones en nuestro número de mañana, para que la afición se de perfecta cuenta de la importancia de este encuentro.

PELOTA

Se anuncia para el próximo domingo día 29, en el frontón de las Ventas de Nava, un interesante partido entre la notable pareja vasca Echáiz III y Juaristi, que contendrán contra Piera y Emilio "El gitano".

Para Caballeros Mutilados

Por la Comisión de Alicante y su Gerente Electromotora Equitativa S. A. Elche, se anuncia vacante para mutilados de cobrador con jornal diario de diez pesetas, publicada en el D. O. del Estado en fecha trece del actual.

Instancias se admitirán hasta el día 10 del próximo mes de octubre.

Los Caballeros Mutilados que en diciembre o enero hayan solicitado surtidores de gasolina de la C.A.M.P.S.A. deben pasar por estas oficinas, donde se les dará a conocer un asunto de interés.

León 25 de septiembre de 1940.—El Teniente Encargado, Vicente Garcés Muñoz.

Por el Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú de la provincia de Barcelona, se anuncia para su provisión por Caballeros Mutilados en posesión de Título una plaza de Director de mesca pública con categoría de oficial y con el sueldo de 5.000 pesetas anuales de acuerdo con la orden ministerial de 30 de Octubre último, bajo las siguientes condiciones: No ser menor de 21 años, y ser Oficial provisional o de complemento.

Las instancias se recibirán en esta Comisión hasta el día 15 de Octubre próximo.

Por el mismo Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú en la misma provincia de Barcelona se anuncian vacantes dos plazas de auxiliar administrativo con 4.000 pesetas anuales. Las instancias se recibirán en esta Comisión antes del día 15 del próximo mes.

En cumplimiento de una orden de la Dirección que obra en estas Oficinas, se ruega a todos los Suboficiales provisionales, Caballeros Mutilados de guerra por la Patria que se encuentren licenciados "voluntariamente" deben de enviar su dirección de residencia actual a esta Comisión inspectora Provincial.

Departamento Provincial del Servicio Social de la Mujer

Relación de pupilas e instituciones donde deberán prestar el Servicio durante el próximo mes de Octubre.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL SERVICIO SOCIAL
Carmen Borredá Sanchis, María Maura Gutiérrez Suárez.

COMISION DEL SUBSIDIO
Olicia Teresa López Caride, Manuela Alvarez Martín, Amelia Reyero Tascón.

ORGANIZACIONES JUVENILES
María Carmen Chamorro Gutiérrez, María Ascensión Vizán Pesa, María Mercedes Arias Reyero.

GUARDERIA INFANTIL
Celia Felicidad de la Fuente Blanco, Pilar Pina Fernández, Arcadia Sánchez Valladares, Vicenta Quirós Gohzález, Engracia García Láiz, Guadalupe Ramos Garrido, Leonides Lavandera Fernández, Inés Orallo Arias, María Isabel Fernández Alvarez, Manuela García Centeno, María Gloria Fernández Fernández, Minerva López Zapatero, Elisa Alcorra Cambas, Gloria Llamas Castaño.

HOSPITAL CENTRAL
Carmen Pérez Sánchez, Josefina Escudero Cenador, Paula Fernández Fidalgo, Natividad Ortiz Miguélez, Matilde Segura Guerrero, Silviña de Cea Machado, Laura Martínez Palangán, Antonia Riesco Pintado, Consuelo Morán Fernández, Paula Pardo Balbuena, María Durán Becerra, Julia Courria Bayón, María Cayita Pérez García, Benjamina Cachero Falcón, Amalia Alonso Martínez, María Pilar López Verdés, Rosalía Gutiérrez Cigales, Beatriz Fernández Galindo, Isabel González Morell, Socorro Castro Juárez, Francisca Pérez Pérez, Carmen Saázar Cristiano, Amparo Borredá García, María Concepción del Campo López, Pilar Morala Mata, Josefina García García, Aurora Reyero Iglesias, Rosario González Reguera, Rosario García López, María Rosario Pérez Alvarez, Encarnación García García, María Socorro Vicente Mangas, María Carmen Fuentes Jeyoso, Isabel Miguélez García, María Carmen Vallejo Martín, Gregoria Martínez Arias, Rosario García Muñoz, Concepción Codereque Eguagaray, Angeles Llamas Rodríguez, María Angeles García Alvarez, Leonida Bario Hierro, María Gutiérrez Gutiérrez, Mercedes Alvarez González, Purificación Fernández Pardo, Soledad Peroy García, Concepción de Lucas Puigsech, Carmen García Llamazares, Rilar Pessa Aller.

COMEDOR NUM. 1 (Ordoño II)
Josefina Marasa Láiz, Palmira

Valdés Barros, María Consuelo Hernández Barreira, Amelia Finlayo Fernández, María Teresa Ferramoselles Corporales.

COMEDOR NUM. 2 (Crucero)
Mercedes González Domínguez, María Carmen Fdez Fernández, Anselma Luna Luna, Marijua Manrique Fernández, María Angeles Zuloaga Torres, María Arias González.

COMEDOR NUMERO 3 (Normal)
Celestina Alcoha Asín, Ascensión Flecha Díez, María González Fernández, Daniela Rodríguez Alonso, Asunción Martínez Vélez.

COMEDOR NUMERO 4 (José Antonio)
Isolina Abián Rey, Pilar Carriago Martínez, Anita Valcárces Brunnro, María Socorro Soto Calvo, Maximina Martínez Mangas.

INFORMACION SOCIAL
Teresa Rodríguez Alonso, Felisa Vega del Busto, Margarita Ferramoselles Corporales, Angela Rodríguez Velázquez, Angelita González del Valle.

AUXILIO SOCIAL
Adelia Gutiérrez García.

JEFATURA PROVINCIAL DE F. E. T.
Fernanda Taibo Gorosabel, Elena García García, Estefanía de la Cruz de la Iglesia, Nieves San José del Valle, Juvenita González Fernández, María Teresa Polo Martín, S. E. U.

COMEDOR NUM. 2 (Crucero)
Rocío González Cabeza, Trinidad Díez Gutiérrez.

SECCION FEMENINA
Noemi Díez Lecha, Isabel Santos Borbujo, Alicia Hernández Becerro, María Heitzman Domínguez.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
María Carmen Amparo Llorens Gómez, Delia Sastre Uría, Sara García Escobar, Esther Fernández Rodríguez, Consuelo Pérez Pérez.

TALLER DE F. E. T.
Emilia Pérez Pérez, Pilar Sánchez Feo, Benedicta García Fernández, Lucila Domínguez Castrillo, Angeles Monge Marín, Tarsila Díez García, Matilde Bello Díez, Dolores Morais Llamas, Dolores Blanco Suárez, Ascensión Díez Mateos, Carmen Chachans Ramírez, Josefa Solla Martínez, Concepción Rea Alonso, Julia Meneses Huerte, Irene Díez Gutiérrez, Matilde Fernández García, Clotilde Gutiérrez Juárez, Rosario Pérez Martín, Isabel Ortega Astorga, Felisa Villa Láiz, Angeles Villa Láiz, María Natividad Canal Rodríguez, Inés Canal Rodríguez, Manuela Saurina Crespo.
León, 25 de septiembre de 1940.
El jefe del Departamento, L. GOROSTIAGA.

Laboratorios Talker
Fábricas Reunidas de Perfumería

La Española
León-Madrid

Ordoño II, 41 Hernán Cortés, 10
VENTAS AL POR MAYOR
Colonias, Brillantinas, Polvos de Talco, etc.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ENRIQUE SALGADO
Colecionista por Prescripción de los Institutos Provinciales de Higiene). Ordoño II, 7; 1.º.—LEON

Automovilistas!
Lubrificantes «KELVIN'S»
Los mejores

Cofaas
J. LAMOTHE
El mejor
Maestranza Aérea de León.-Junta Económica

Existiendo en esta Maestranza, varios vehículos automóviles para su venta por concurso, se hace saber por el presente anuncio, para todos aquellos que les interese que, los referidos vehículos, se encuentran apartados en el local de Productos Químicos, calle de Astorga (León), pudiendo pasar a reconocerlos desde el día de la fecha hasta el 5 del próximo mes de Octubre, previa autorización que se facilitará en la Secretaría de la Maestranza, donde igualmente se encuentran expuestos los pliegos y condiciones.
León, 27 de Septiembre de 1940.—El Secretario de la Junta Económica, MIGUEL GARCIA ALMENTA.

Licencias de CAZA y PESCA
Agencia de Negocios "SOTO"
Santa Nonia.-LEON

Agencia M. E. R. Q.
PUBLICIDAD

Se encarga de toda clase de anuncios en PRENSA, RADIO, CINES, AUTOBUSES, MURALES, etc., en León y toda España. Anuncios en la valla del nuevo Campo de Deportes de la CULTURAL.

"Este pacto sólo se dirige contra los excitadores de la guerra"

"La alianza impedirá cualquier extensión inútil del conflicto"

Berlín, 27.—Después de la firma del pacto de las tres potencias, el Führer Canciller, Adolfo Hitler, ha entrado en la sala del ministerio de Negocios Extranjeros para hacer el informe de la conclusión de este pacto. El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, el de Italia, conde de Ciano, y el embajador del Japón Kuruu, han hecho declaraciones gubernamentales en presencia del Führer Canciller.

Von Ribbentrop ha declarado lo siguiente:

"Desde la revolución nacionalsocialista en 1933 el fin principal del Gobierno del Reich ha sido realizar las revisiones por vías y métodos fáciles de convención, con el fin de poner término a las injusticias de Versalles y crear una colaboración duradera entre los pueblos europeos. El pueblo alemán tenía el mismo derecho que los demás pueblos al goce de las riquezas del mundo y especialmente a lo que era de su pertenencia, por ejemplo, el administrarse por sí mismo. Hay derecho a pedir para las relaciones entre los pueblos, la equidad que gobierna el orden interior y asimilado un equilibrio de posibilidades vitales. El deseo del pueblo alemán de tener libertad de acción en el ámbito geográfico, es decir, en el espacio vital que le ha sido adjudicado por su pasado histórico y por su grandeza nacional así como a sus posibilidades económicas, es significativamente intrínseco en los intereses vitales extranjeros, sino, por el contrario, delimitación de los mismos. El Gobierno nacionalsocialista ha sido llevado a asegurarse el espacio vital que pertenecía al pueblo alemán, así como el derecho a la existencia, por todos los medios. Y esto en circunstancias en que los pueblos más pequeños creían tener derecho a dominar durante siglos en continentes enteros. En esta lucha se ha encontrado el pueblo alemán con otros pueblos a los que se quería igualmente limitar sus posibilidades vitales y negarles sus medios de existencia. Después de un trabajo que ha durado años, y gracias al cual se ha logrado por medios pacíficos poner término a parte de las injusticias cometidas contra Alemania, los belicistas de las democracias judío-capitalistas han conducido y precipitado lo que en manera alguna era querido por Alemania. Pero con este hecho, la revisión del estado de cosas, que era insostenible, no se ha evitado, sino que, por el contrario, se ha precipitado. En este mundo las situaciones insostenibles caen en ruinas bajo los golpes de los pueblos oprimidos.

Esta lucha no se dirige contra otros pueblos, sino contra una situación internacional que ha conseguido ya una vez más precipitar al mundo en una guerra sangrienta. El pacto tripartito que acabo de firmar, a petición del Führer, con los plenipotenciarios de Italia y del Japón, proclama la colaboración de Alemania Italia y Japón para la defensa de los intereses comunes, en medio de un mundo en reconstrucción. Se trata de asegurar la reorganización de las partes de Europa actualmente en guerra, bajo la dirección de Alemania e Italia, y del espacio de la Gran Asia, bajo la del Japón. Este pacto se basa, no solamente en la amistad recíproca, sino en la comunidad de intereses entre los tres pueblos jóvenes.

En consecuencia: este pacto no se dirige contra ningún pueblo, sino exclusivamente contra los excitadores a la guerra y los elementos irresponsables que aspiran, contra los intereses verdaderos de todos los pueblos, a una prolongación de la guerra.

DECLARACIONES DEL CONDE DE CIANO

Seguidamente el ministro italiano, conde de Ciano, hizo otra declaración, en la que especialmente dijo:

"Nuestra alianza no es resultado de un cálculo diplomático y provisional sino expresión de una circunstancia histórica, en la que encuentra su razón de ser y sus fines. Razones y fines que responden a las necesidades íntimas de los tres pueblos y que imprimen a su desarrollo el carácter de una indisoluble unión de espíritus, fuerzas y objetivos. Las tres potencias no tienen la intención de provocar o amenazar a nadie. La alianza que confirma el pacto de hoy, no tiene más objeto que impedir cualquier extensión inútil del conflicto actual.

El bloque que resulta de la unión de las fuerzas militar y civil de los tres imperios, representa una formidable barrera contra la cual se estrellará toda tentativa de incendio. Con la victoria final que perseguimos—terminó diciendo el conde de

Ciano—con un espíritu de inflexible resolución y bajo la dirección de los grandes jefes que guían a nuestros países, que lograremos ciertamente para todos los pueblos de la tierra, es la más segura garantía de un futuro de justicia y de paz."—EFE.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR JAPONES

Por su parte el embajador del Japón dijo:

"Me satisface grandemente el que en este día se haya firmado este pacto tripartito tan importante desde el punto de vista de la historia mundial, con las naciones amigas Alemania e Italia, como representante del Gobierno imperial. Formulo votos por un porvenir lleno de esperanzas en la colaboración de nuestros tres países. No me cabe duda de que este pacto, en manos de los protagonistas de la justicia de los tres países, será como la espada en manos de un combatiente leal y que contribuirá así a la restauración de la paz mundial."—EFE.

El Japón se siente preocupado por el embargo de envíos de chatarra norteamericana

Tokio, 27.—El portavoz oficial del ministerio de Asuntos Exteriores, ha declarado que el Japón no tiene conocimiento aún del embargo sobre las exportaciones de chatarra, declarado por los Estados Unidos.

Sin embargo, el embajador japonés en Washington ha transmitido ya al gobierno norteamericano el punto de vista del gobierno de Tokio, según el cual, la medida es ilegal.

Contestando a una pregunta de los periodistas, sobre la utilidad de las negociaciones diplomáticas, el portavoz declaró: "Las conversaciones son completamente necesarias. El Japón no perderá la paciencia hasta el último momento".—EFE.

JAPON TIENE SUFICIENTES MATERIAS PRIMAS

Berlín, 27. En relación con el embargo decretado por los Estados Unidos sobre las exportaciones de hierro y acero destinadas al Japón, las autoridades del ministerio nipón de Industria y Comercio declaran que el país dispone de grandes reservas de mineral y ha recurrido, además, a otras medidas para asegurar su suministro. La industria metalúrgica del Manchukuo ha realizado grandes progresos y al mismo tiempo han aumentado las importaciones de hierro en bruto de China y Polinesia.

Por otra parte, añaden, los técnicos de la fabricación de acero se han perfeccionado de tal modo, que el Japón puede cubrir sus propias necesidades. Únicamente se ha reglamentado el consumo del hierro y el acero para atender, en primer lugar, a la defensa nacional. (EFE).

No tiene nada que ver con el Pacto Antikomintern

Tokio, 27.—El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros en respuesta a las preguntas de un periodista norteamericano que le preguntó si el nuevo tratado germano-italo-nipón iba dirigido contra Rusia y los Estados Unidos declaró:

"Los artículos tercero y quinto del pacto indican claramente que este no tiene nada de común con el pacto antikomintern".—EFE.

La aviación alemana lanzó la noche última 400.000 kilogramos de bombas sobre Inglaterra

Berlín, 27.—Cuatrocientos mil kilogramos de bombas de todos los calibres han sido lanzadas sobre la capital inglesa, Birkenhead y Southampton en el curso de varios ataques realizados por las fuerzas aéreas alemanas durante la noche última. Solamente en Londres fueron lanzados doscientos sesenta mil kilogramos. Los proyectiles cayeron en Londres sobre los objetivos que se encuentran en las riberas del Támesis, alcanzando los muelles y depósitos de Indias occidentales, en los que causaron inmensos daños. (EFE).

La firma del Pacto produce gran alegría en Italia

Los EE. UU. estiman que la Alianza va dirigida contra Norteamérica

Roma, 27.—La conclusión del pacto tripartito fué anunciada en Roma a primera hora de la tarde con ediciones especiales de los periódicos y ha producido en toda Italia gran satisfacción y alegría sincera.

En los círculos romanos se subraya que este pacto une los esfuerzos diplomáticos, económicos y militares de los tres jóvenes imperios, que tienen una estructura interna parecida y que se han impuesto la misión de crear un orden nuevo en Europa, África y Extremo Oriente. Sobre todo se pone de relieve que el acuerdo italo-germano-nipón constituye un verdadero tratado de alianza con gran alcance y grandes repercusiones futuras en la historia de esta guerra y en la del mundo entero y en las relaciones intercontinentales.

Los periódicos publican el articulo del pacto bajo enormes titulares y con extensos comentarios, como la noticia de más sensación producida desde hace mucho tiempo.

"Giornale d'Italia" dice: "Las tres potencias se han unido en una acción decisiva contra la coalición de los plutócratas enemigos. Al mundo no le queda más que reconocer el avance irresistible de las nuevas fuerzas europeas. Inglaterra especialmente tendrá que confesar que ha perdido su dominación mundial. En la actualidad ya no existen posibles maniobras o alianzas para la Gran Bretaña y esta habrá de escoger entre la derrota absoluta y la destrucción en pleno declive. El día en que el Príncipe Konoje formó gobierno, señaló el primer comienzo favorable a la conclusión de este pacto, cuyas consecuencias visibles tangibles son el aislamiento militar de Inglaterra y de su Imperio. Por eso la alianza que se ha firmado hoy en Berlín constituye también una advertencia para los Estados Unidos, que en los discursos de sus políticos y en los artículos de sus periódicos han demostrado intenciones de intervenir en una guerra que no les concierne".

LOS EE. UU. CONSIDERAN LA ALIANZA DIRIGIDA CONTRA ELLOS

Washington, 27.—La noticia de la firma del pacto entre Alemania, Italia y el Japón llegó a los Estados Unidos a primera hora de la mañana. Las últimas edicio-

nes de los periódicos matutinos publicaban informaciones de Europa con el anuncio de la inminente alianza y declaraban que ésta iba dirigida contra Norteamérica.

Aún no se conocen los comentarios de los medios políticos y diplomáticos. En general se observa gran reserva en las opiniones, debido, sin duda, a que se espera una declaración oficial. No obstante, se sospecha que el pacto determinará cambios profundos en la orientación de la política exterior del país. También se señala de modo especial la coincidencia del acuerdo italo-germano-nipón, con el embargo decretado por Roosevelt sobre las exportaciones de chatarra destinadas al Japón.—(EFE).

Fecha histórica

Cumplióse ayer el cuarto aniversario de una fecha histórica. La de la liberación del Alcázar de Toledo. En aquel sagrado recinto, un puñado de héroes, a las órdenes del invicto General Moscardó, consumió la gesta más gloriosa que registran los tiempos modernos y que llenó de admiración al mundo entero. Porque su resistencia heroica tuvo decisiva influencia tanto en el aspecto político como en el moral y militar, al estrellarse contra ella las fuerzas más aguerridas del ejército rojo.

La historia con su cetero juicio valorará lo que aquello significó. Nosotros, al recordar hoy tan memorable fecha, dedicamos un emocionado recuerdo a los que allí cayeron para siempre, ejemplo vivo de servicio y sacrificio de una juventud que, en afán de ansias infinitas de grandeza para la Patria, permaneció en vigilia tensa, bajo la sabia dirección del Cardillo, hasta que sea auténtica realidad la España Imperial que se está formando y de la que son cimientos incómovos los gloriosos ruinos del Alcázar toledano.

Aniversario de la liberación del Alcázar

Toledo, 27.—A mediodía comenzaron las fiestas en Toledo, motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la liberación del Alcázar. Llegó un tren de Madrid conduciendo a los madrileños a visitar la ciudad durante fiestas. Todos los edificios están engalanados y hay numerosos rastos.—CIFRA.